

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
*FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS*  
**DECANATO**

---

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 064 -2017-DFIPA.

Bellavista, 22 de mayo del 2017.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio N° 079-2017-EPIP/FIPA recibido el 21 de abril del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, comunica la realización de la "XXXIV Semana de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera 2017, de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos", la organización de la misma, el programa de actividades y la conformación de comisiones, aprobada por el Comité Directivo.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera cumple un conjunto de actividades y funciones por intermedio de su Director y Comité Directivo tal como lo establecen los Arts. 47° y 48°, 48.10, 50°, 50.3, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, siendo necesario contar con el apoyo de un equipo de docentes para el cumplimiento de sus fines;

Que, en concordancia con la política de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, es necesario organizar, realizar actividades académicas, culturales, deportivas, sociales y recreativas, que sean conmemorativas a la "Semana de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera 2017, de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos";

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confieren los Art. 43°, 44° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y el Art. 70 de Ley Universitaria N° 30220;

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR** a la Comisión Central y Comisiones de Apoyo, encargadas de organizar y realizar las actividades académicas, culturales, deportivas, sociales y recreativas de la celebración de la XXXIV Aniversario de la Semana de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera 2017, de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos a realizarse del 22 al 30 de junio del 2017.

**COMISIÓN CENTRAL**

- DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS  
Mg. WALTER ALVITES RUESTA
- DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA  
Ing. RAMIRO GUEVARA PEREZ
- DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.  
Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO

**COMISION DE CONFERENCIAS:**

- DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA  
Ing. RAMIRO GUEVARA PEREZ
- COORDINADOR DEL ÁREA DE ACUICULTURA  
Ing. GLORIA ALBINA GUITIERREZ ROMERO
- COORDINADOR DEL ÁREA DE PROCESAMIENTO  
Ing. MERCEDEZ HUANAY HERRERA
- COORDINADOR DEL ÁREA DE PESCA.  
Dr. DAVID CAMPOSANO ANTICONA

